

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15500 *Resolución de 4 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Vilanova de Meià (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 28 de noviembre de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7509, de fecha 1 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Un puesto de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilanova de Meià, 4 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Xavier Terré Boliart.